

# **Escuela Primaria Holmsley**

## **Procedimientos escolares**

### **2009-2010**

Los siguientes procedimientos fueron establecidos con el propósito de que nuestra escuela funcione sin problemas y para disminuir el número de interrupciones en el salón de clase de su hijo. Remítase a la información detallada en estas páginas como guía para responder a toda pregunta que pueda tener durante el año escolar. Como de costumbre, usted puede llamar a la oficina o venir a la escuela durante el día cuando tenga otras preguntas. Sentimos que si usted se familiariza con los procedimientos escolares al principio del año escolar, sabrá cuáles son nuestras expectativas.

#### **VISITAS A LA ESCUELA**

Todos los visitantes deben estacionar su vehículo, entrar a la escuela por la puerta principal y reportarse de inmediato al escritorio de la recepcionista para firmar el registro para visitantes y obtener una etiqueta con su nombre. Estas son las únicas puertas por las que podrán entrar todos los visitantes que vienen a la escuela, ya que todas las otras puertas permanecerán cerradas con llave durante el horario escolar para la seguridad de los niños y el personal escolar. Por orden de los miembros del personal administrativo de la Escuela Primaria Holmsley, todo adulto que está de visita en el plantel deberá llevar una etiqueta adhesiva con su nombre completo. Al personal de la escuela se le ha pedido que detengan a todo visitante que no tenga una etiqueta con su nombre y que le pidan que regrese a la recepción para que le den una. El propósito de este procedimiento no es ofender a los padres o amigos que vengan de visita a la escuela; sino que es simplemente una medida de seguridad para nuestros niños. Nosotros queremos que todos se sientan bienvenidos aquí en el Escuela Primaria Holmsley.

#### **ASISTENCIAS**

El día escolar comienza puntualmente a las 8:45. A los estudiantes que no estén en su salón de clase asignado para esa hora, se les considerará estar tarde y se les pedirá que vayan a la recepción para obtener un permiso de admisión a clase. Los padres que dejan a sus hijos después de esta hora tendrán que acompañarlos a la oficina para firmar el registro de llegadas tarde. Para seguridad de los niños, se les pide que no los dejen en la escuela antes de la 8:20. Los miembros del personal que ayudan a recibir a los alumnos que vienen a la escuela en automóvil estarán listos para ello a las 8:30. Este procedimiento debe terminar a las 8:45. Todas las llegadas tarde se consideran faltas injustificadas, a menos que se presente una nota del médico.

Los maestros pasan la lista todas las mañanas a las 10:45. Los estudiantes que no estén presentes a esta hora serán contados como ausentes. A los estudiantes que lleguen después de esta hora con una nota del médico, NO se les contará como ausentes. Los estudiantes que regresen a la escuela después de una ausencia deben presentar una nota firmada por los padres/tutores legales explicando la razón por la cual el estudiante faltó a clase. Las notas se deben entregar a los maestros de los niños por la mañana. A nivel de escuela primaria, no es necesario que los padres llamen a la escuela para reportar la ausencia del alumno.

Los estudiantes que estén ausentes por cinco días consecutivos tendrán que presentar una nota del médico al regresar a la escuela para que se les pueda justificar la ausencia. Al tercer día de ausencia, los padres pueden llamar a la escuela para pedir las tareas de sus hijos. Las llamadas deben hacerse por la mañana, para que las tareas estén listas para recogerlas por la tarde.

Política del distrito para las llegadas tarde: A los estudiantes que lleguen tarde a la escuela tres (3) veces en un período de cuatro (4) semanas y a los estudiantes que salgan de la escuela temprano tres (3) veces en un período de cuatro (4) semanas se les considerará tener una falta injustificada y estarán en violación de la *Ley de Asistencia Obligatoria de Texas*. Los padres de los estudiantes que estén en violación de esta ley recibirán una carta de advertencia de parte del tribunal, lo cual podría tener como resultado medidas legales. Las leyes estatales requieren que los estudiantes asistan a la escuela un día completo de siete (7) horas. No se hará excepciones para los estudiantes que participen en actividades extracurriculares.

El Código de Educación de Texas (TEC) 25.095 requiere que el distrito escolar avise a los padres o tutores legales, por escrito, al principio del año escolar acerca de las ausencias injustificadas. En esta sección, "padres" incluyen a personas que estén en relación de padre. El Código especifica que si un estudiante falta a clase por diez (10) días o más, en un período de seis (6) meses en el mismo año escolar, o tres (3) días o más en un período de cuatro (4) semanas:

- (1) el padre podrá estar sujeto a procedimientos legales bajo la Sección 25.093 (b) del Código de Educación por no asegurarse de que su hijo asistiese a clase según lo exigido por la ley, y
- (2) el estudiante podrá estar sujeto a procedimientos legales bajo la Sección 25.094 del Código de Educación.

La Sección 25.095 especifica que es deber de los padres asegurarse que sus hijos asistan a clase regularmente. Los padres pueden solicitar la celebración de una reunión con funcionarios escolares para hablar sobre las ausencias de sus hijos.

## **SALIDA TEMPRANO**

El día escolar termina a las 3:45. Ocasionalmente, es necesario recoger a los niños antes de esta hora. Les pedimos que si necesitan recoger a sus niños, lo hagan antes de las 3:30 para evitar interrumpir las actividades al final del día, que generalmente es una parte del día muy ocupada. Usted debe de enviar a la escuela con su hijo una nota que especifique la hora de la salida y el nombre de la persona que va a recoger al niño. Su hijo recibirá una etiqueta adhesiva con la hora a la que debe dirigirse a la recepción para que uno de los padres lo recoja. Los padres deben de firmar el registro de salida que está en la recepción. Se le pedirá que muestre su identificación para que se le pueda entregar al niño. Los estudiantes se podrán ir solamente con las personas cuyo nombre esté en la tarjeta de emergencia.

Si durante el día ocurre una emergencia y es necesario que usted recoja a su hijo, asegúrese de llamar a la recepcionista con anticipación, para que el niño esté listo cuando usted llegue por él. A los padres que no llamen antes de venir a la escuela a recoger a sus hijos se les pedirá que esperen hasta que se ubique al niño y se guarden sus materiales escolares.

## **TRANSPORTE**

Si por algún motivo cambia el modo de transporte de su hijo, usted debe de enviar una nota a la escuela especificando lo siguiente:

- 1) el/los día(s) del cambio
- 2) el número del autobús o el nombre de la persona en la fila para recoger al niño de la escuela (la persona debe de estar en la tarjeta de emergencia del niño)
- 3) la dirección a donde va el estudiante
- 4) el número telefónico donde se le puede encontrar fácilmente

El departamento de transporte exige que todos los cambios se hagan por escrito. Nosotros no podemos aceptar llamadas durante el día para hacer cambios al transporte de su hijo. Usted puede pasar a dejar la nota o enviarla por fax al número telefónico (281) 463-5529 hasta las 3:00 p.m. No se hará ningún cambio de transporte después de esa hora. Si no recibimos la nota o si la persona designada no viene a la oficina **antes** de las 3:30 p.m., el niño se enviará a casa como de costumbre. Una vez que los niños hayan abordado el autobús, no podrán bajarse para hacer cambios de transporte.

A los niños se les asigna su autobús escolar al principio del año lectivo. El departamento de transporte no permite que los niños viajen en otros autobuses, eso se permite solo en caso de **emergencia**. Las emergencias no incluyen fiestas de cumpleaños, reuniones de grupos como niños exploradores o visitas sociales. A los estudiantes no se les permitirá cruzar la calle Hudson Oaks, a menos que vayan acompañados por sus padres. Se recomienda que los estudiantes utilicen el servicio de transporte del distrito. Si usted autoriza a su hijo para que venga a la escuela y regrese a casa a pie o en bicicleta, es responsabilidad suya cruzar la calle con su hijo. Le reiteramos, nosotros aconsejamos que su hijo utilice el transporte del distrito o que los padres los lleven en auto.

Los días de lluvia, todos los estudiantes que vienen a la escuela a pie o en bicicleta tendrán que regresar a casa en el autobús escolar. Le aconsejamos que hable con su hijo DE ANTEMANO acerca del procedimiento a seguir en los días de lluvia. Si usted quiere hacer un arreglo diferente, asegúrese de enviar una nota al maestro de su hijo para que todos sepamos exactamente qué hacer los días de lluvia.

Los padres que recogen a sus hijos por la tarde deben permanecer en su vehículo en la fila de autos designada para recoger los estudiantes. Les pedimos que pongan un cartel con el nombre del niño en el parabrisas de su vehículo para que el tráfico circule con más fluidez. Los adultos no pueden estacionarse y dirigirse al frente a esperar mientras los niños salen de la escuela. Esto ayuda a que los miembros del personal encargados de la salida de los niños puedan hacer su trabajo de forma más eficiente y segura. Los padres que van a la escuela a pie desde Westcreek o Sheffield para recoger a sus hijos, pueden esperarlos al lado del lugar para estacionar las bicicletas. Para mayor seguridad, los niños que regresan a casa a pie o en bicicleta tendrán que esperar que los autobuses y automóviles salgan de la escuela para que no haya tanto tráfico por la calle Hudson Oaks Drive.

## **OBJETOS PERDIDOS**

Asegúrese de poner el nombre de su hijo en todas sus pertenencias. Frecuentemente, los estudiantes que vienen a la escuela con abrigos, guantes y gorras al final del día no se los llevan a casa. Es importante que usted ponga el nombre de su hijo en sus pertenencias dado que si las olvida en la escuela, se les podrán devolver fácilmente. Le asombraría saber la cantidad de prendas de vestir y artículos personales que no se reclaman todos los años. Debido a la cantidad limitada de espacio que tenemos, debemos vaciar las cajas de objetos perdidos dos (2) veces al año, una a mediados del año y otra al final del año. Todos los artículos que no tengan nombre serán donados a una organización de beneficencia. Ayúdenos poniendo el nombre de su hijo en todas sus pertenencias.

## **FMNV**

Para combatir la obesidad infantil se implementará la ley estatal comúnmente conocida como Ley de ***Alimentos de mínimo valor nutritivo*** (FMNV por sus siglas en inglés). A los estudiantes no se les podrá dar ninguna clase de bocadillos, a menos que sea provisto por su padre/tutor legal. Esto incluye bocadillos entre comidas y durante la hora del almuerzo. Los maestros ya no podrán recompensar a sus estudiantes con bocadillos por su buena conducta o el buen trabajo escolar. Los padres pueden traer bocadillos o almuerzos solamente para **SUS PROPIOS** hijos. Esperamos que todos colaboren escogiendo comidas saludables y nutritivas para el buen desarrollo físico y mental de todos los niños.

## **EVENTOS ESPECIALES**

Durante el correr del año lectivo, la escuela Holmsley patrocina eventos especiales en los que participan todos nuestros estudiantes. Los familiares y amigos son siempre bienvenidos a estos eventos. Sin embargo, tengan presente que los hermanos de estos estudiantes no podrán salir de sus salones de clase para asistir a los mismos. El fin de esta norma es reducir el número de interrupciones durante el horario escolar regular y que los alumnos no pierdan la instrucción del día con su maestro. Para conveniencia de los padres que desean retirar al niño de la escuela al final del evento, en los salones de clase está la hoja que deben firmar al retirar al niño.

## **INVITACIONES DE CUMPLEAÑOS**

**Los alumnos de PK y 1<sup>er</sup> grado** pueden enviar invitaciones de cumpleaños a la escuela, **SOLAMENTE** si todos los niños de su clase están invitados. Las invitaciones deben de ser entregadas al maestro.

**Los alumnos de 2<sup>do</sup> a 5<sup>to</sup> grado** no pueden repartir invitaciones de cumpleaños en la escuela.

## **VISITAS DE OBSERVACIÓN**

Los padres/tutores legales que deseen observar a sus hijos en el salón de clase podrán hacerlo solo bajo las siguientes condiciones:

1. Notificación anticipada (24 horas) al maestro, llenando el formulario de observación del salón de clase que se puede obtener en la recepción.
2. Un miembro del personal administrativo confirmará el permiso para que se lleve a cabo la observación después de revisar el calendario de evaluaciones y eventos especiales y otros calendarios/horarios, con el fin de minimizar las interrupciones.
3. Un miembro del personal administrativo se pondrá en contacto con el padre/tutor legal para notificarle la autorización para la observación.
4. Todas las observaciones se limitarán a una hora, con un máximo de dos horas, por mes.
5. La Ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) prohíbe que se tome fotografías, se grabe o se filme a los estudiantes en el salón de clase.

## **POLÍTICA PARA LOS MEDICAMENTOS**

Las enfermeras y otros empleados escolares capacitados tienen permiso para administrar medicamentos a los estudiantes durante el horario escolar, si el medicamento fuese necesario para mantener saludable al estudiante. Se prohíbe que los estudiantes transporten medicamentos.

1. El medicamento recetado deberá estar en el envase original y tener una etiqueta con el nombre del alumno, el nombre del medicamento y las indicaciones de horario y dosis.
2. Los medicamentos sin receta médica deberán estar en su envase original con una etiqueta donde aparezca la información acerca del contenido del envase.
3. Todos los medicamentos a administrarse en la escuela deben estar acompañados por un permiso de Cypress-Fairbanks ISD firmado por el padre/tutor legal.

Los padres de familia o tutores legales del estudiante deberán transportar los medicamentos a la enfermería de la escuela y recogerlos para llevarlos de regreso a casa.

Fecha de vigencia: 08/17/09